

Crean comité por la libertad de Ruffo

PAN y “ciudadanos”.

Lo integran 44 perfiles políticos de oposición, entre ellos Fox, Döring, Moreira y Castañeda

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Políticos de distintos partidos, principalmente de oposición, académicos y activistas integraron el Comité Plural por la Libertad de Ernesto Ruffo para exigir que el exgobernador de Baja California continúe en libertad o bajo prisión domiciliaria el proceso penal iniciado en su contra por *huachicoleo*.

Aunque entre sus 44 integrantes aparecen figuras vinculadas al PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y Somos México, Emilio Álva-

rez Icaza aseguró que se trata de una organización ciudadana y no partidista, abierta incluso a personas sin militancia.

Entre los promotores del comité se encuentran el expresidente Vicente Fox, Rubén Moreira, Federico Döring, Juan Ignacio Peralta, Jorge Castañeda, Mariclaire Acosta, María Amparo Casar, Edmundo Jacobo Molina, Guadalupe Acosta Naranjo y el propio Álvarez Icaza.

El exsenador sostuvo que el traslado de Ruffo al penal federal del Altiplano, en el Estado de México, es una medida desproporcionada por el delito que se le imputa, su edad y sus condiciones personales.

Álvarez Icaza indicó que la primera exigencia del comité será que el exgobernador, de 74 años, obtenga la prisión domici-

liaria y pueda enfrentar el proceso cerca de su familia y en condiciones que le permitan ejercer adecuadamente su defensa.

Por su parte, Verónica Ruffo, hija del exmandatario panista, explicó que el comité surgió ante los mensajes de apoyo recibidos de ciudadanos y organizaciones y para cumplir con la instrucción que le dio su padre de generar “unión y reflexión” antes su captura.

Acudirán a la ONU

La activista en derechos humanos, Mariclaire Acosta, señaló que recurrirán a organismos internacionales para denunciar lo que consideraron como una detención arbitraria y buscar medidas que protejan la integridad del exgobernador.

“Acudiremos al Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria de Naciones Unidas y pediremos medidas cautelares. Utilizaremos todo el despliegue de posibilidades que nos da la ley y acompañaremos muy de cerca a su familia y a su defensa para asegurar la presunción de inocencia y el debido proceso”, dijo. ■